

VIERNES, 31 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 210

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2014-15051 *Citación para notificación por comparecencia de resolución en expediente SEC/581/2014.*

Ante la imposibilidad material de poder notificar al interesado, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; por medio del presente anuncio se cita a los interesados relacionados a continuación, D/D^a Adil Benarrab, DNI/NIF/NIE X2883850H, para que comparezca por sí o por persona que le represente, en el departamento de Secretaría del Ayuntamiento de Camargo, sito en la calle Pedro Velarde, 13, de Muriedas (Camargo) en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación de resolución renuncia a la adjudicación del puesto nº 111, para ejercer la venta ambulante en el mercado de Maliaño.

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Camargo, 17 de octubre de 2014.
El secretario general,
José Luis de Vicente González.

[2014/15051](#)